

# Procesos Migratorios: ECUADOR

Hasta mayo de 2025, Ecuador ha ajustado procesos migratorios para regularizar a ciudadanos venezolanos. **A continuación, se detallan los principales aspectos:**



## Registro y Certificado de Permanencia Migratoria

El proceso de regularización comenzó con el **Registro de Permanencia Migratoria**, que estuvo vigente desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 15 de agosto de 2023. Este registro permitía a los ciudadanos venezolanos obtener un **Certificado de Permanencia Migratoria**, requisito esencial para solicitar la Visa de Residencia Temporal de Excepción (VIRTE).

Posteriormente, se abrió un período de renovación de este certificado, desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 27 de abril de 2025, dirigido a quienes no habían adquirido la visa VIRTE.

## Visa de Residencia Temporal de Excepción (VIRTE)

La visa VIRTE fue diseñada para regularizar a ciudadanos venezolanos en situación migratoria irregular. Sin embargo, el 12 de marzo de 2025, el gobierno ecuatoriano derogó la amnistía migratoria que facilitaba la obtención de esta visa, eliminando la opción de solicitar la VIRTE II.

## Prórroga Migratoria

Para aquellos ciudadanos venezolanos que necesitan extender su permanencia en Ecuador, se encuentra disponible la opción de solicitar una prórroga migratoria. Este trámite requiere la presentación de un pasaporte válido, el formulario de solicitud y el comprobante de pago correspondiente.

## Consideraciones Finales

Es importante destacar que, según datos recientes, aproximadamente el 70% de los ciudadanos venezolanos en Ecuador se encuentran en situación migratoria irregular. Ante la derogación de la amnistía migratoria y la eliminación de la visa VIRTE II, se recomienda a los ciudadanos venezolanos en Ecuador:

- Consultar regularmente las páginas oficiales del Ministerio del Interior y del Ministerio de Relaciones Exteriores para obtener información actualizada sobre procesos migratorios.
- Evitar intermediarios o gestores no autorizados para realizar trámites migratorios.

## Recursos Oficiales

Para más información sobre trámites migratorios en Ecuador, visita el **portal oficial del Gobierno:**

<https://n9.cl/2zi94b>

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

 @venezuelaquilla  @venezuelaquilla

 @venezuelaquilla  Venezolanos en Barranquilla